Nueva Esperanza, 26 de septiembre de 2023

Señor
Director de Contrataciones Publicas
Dr. Agustín Encina Pérez
Presente:

Objeto: Justificación de Anticipo

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Nueva Esperanza, en cumplimiento a lo establecido a la Ley Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 de Contrataciones Públicas, se encuentra realizado los procedimientos necesarios para la ejecución del llamado a la Licitacion por Contratación Directa Nº 24/2023 para Construcción de Pavimento Pétreo sobre calle Alecrín e/ Ceivo y Cupa`y - Casco Urbano de Nueva Esperanza con ID Nº 435748, en la que prevé un Anticipo del 10% del monto total del contrato para la realización logística necesaria para la compra de los materiales de construcción, a modo de dar cumplimiento al Circular DNCP Nº 02/2023, Anticipo Mipymes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
U.O.C
Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza